

PESQUERA SANTA ELENA PESSELENA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

PESQUERA SANTA ELENA PESSELENA S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TRANSCURRIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(EXPRESADAS EN DÓLARES)

Nota 1. Información General y Entorno Económico de la Asociación.

PESQUERA SANTA ELENA PESSELENA S.A. es una compañía dedicada a la actividad pesquera en todas sus fases, tales como captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas, el domicilio principal de la compañía es el cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena.

PESQUERA SANTA ELENA PESSELENA S.A. fue constituida en Ecuador en la ciudad de Santiago de Guayaquil el 20 de noviembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de diciembre del 2015 de la misma ciudad, es catalogada por Servicio de Rentas Internas como un contribuyente normal.

Nota 2. Bases de elaboración y políticas contables

Nota 2.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros adjuntos se han preparado a partir de los registros contables y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables se han elaborado de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Nota 2.2 Políticas Contables.

Nota 2.2.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Nota 2.2.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Nota 2.2.3 Inventarios.-

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

Nota 2.2.4 Propiedades, Planta y Equipos.-

PESQUERA SANTA ELENA PESSELENA S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TRANSCURRIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(EXPRESADAS EN DÓLARES)

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos	6.67% al 10%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33.33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Nota 2.2.5 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Nota 2.2.6 Sobregiros y préstamos bancarios.-

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Nota 2.2.7 Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

Nota 2.2.8 Costos por Préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Nota 2.2.9 Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

PESQUERA SANTA ELENA PESSELENA S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TRANSCURRIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(EXPRESADAS EN DÓLARES)

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Nota 3. Efectivo y equivalentes al efectivo.-

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA		2015
Banco Pichincha	(1)	9.489,81
TOTAL		9.489,81

(1) Corresponde a los saldos conciliados de las cuentas bancarias al cierre del ejercicio 2015

Nota 4. Cuentas por Cobrar.-

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son las siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA		2014
Cuentas por cobrar	(1)	354.653,09
Otras cuentas por cobrar	(2)	139.806,70
(-) Provisión de cuentas incobrables		(0,00)
TOTAL		494.459,89

(1) El saldo de esta cuenta corresponde a valores entregados a la Sra. Alba Lucas en calidad de préstamo.

(2) Corresponde a la diferencia de aporte de capital de los accionistas.

Nota 12. Capital Social

Mediante Escritura Pública de Constitución el 20 de noviembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de diciembre del 2015, se determinó que el capital social suscrito de la compañía está dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas e indivisibles a US\$ 1 cada una.

PESQUERA SANTA ELENA PESSELENA S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TRANSCURRIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(EXPRESADAS EN DÓLARES)

Nota 13. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador establece lo siguiente en su Art. 297.- *“Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social”*.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Nota 14. Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece para el año 2015 en el 22%. La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2015
Utilidad antes de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta	(50,40)
Participación de Trabajadores	-
Gastos no deducibles	-
Utilidad Gravable	(50,40)
Impuesto a la Renta causado	-
Impuesto a la Renta causado pago mínimo	-

Nota 15. Aprobación de Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas el 31 de marzo del 2016.